

La confianza del consumidor se recuperó luego de seis meses



Luis Fernando Mejía
Director de Fedesarrollo

"La recuperación de la confianza era algo que esperábamos desde finales del año pasado, basados en la expectativa de un aumento en la dinámica de crecimiento".



Julián Arévalo
Decano de la Facultad de Economía del Externado

"Temas macroeconómicos como el ajuste a la regla fiscal o el desaceleramiento de la economía china, siguen siendo variables importantes hacia los próximos meses".

HACIENDA. EL INDICADOR SE UBICÓ EN 1,2% EN EL TERCER MES DEL AÑO, IMPULSADO POR LAS EXPECTATIVAS DE LOS CONSUMIDORES Y UNA MEJOR PERCEPCIÓN ACTUAL DE LA ECONOMÍA

BOGOTÁ
Luego de seis meses en terreno negativo, la confianza de los consumidores logró recuperarse. Así lo informó Fedesarrollo tras entregar los resultados de la Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) de marzo, en la que destacó que el balance del indicador de confianza llegó a 1,2%, una cifra 6,8 puntos porcentuales (pps) superior a la de febrero y 4,3 puntos por encima a la de marzo de 2018.

Según explicó la entidad, el aumento en la confianza obedeció a un incremento tanto en las expectativas del consumidor, como en el índice de condiciones económicas, los dos factores que tiene presentes el centro de estudios económicos en su Encuesta de Opinión al Consumidor.

El primero, que evalúa el optimismo frente a las condiciones económicas a un año, mejoró 5,6 puntos y entregó un balance de 2,9%; el segundo, que se basa en las percepciones de la situación actual, mejoró 8,5 puntos, al pasar de -9,9% a -1,4%.

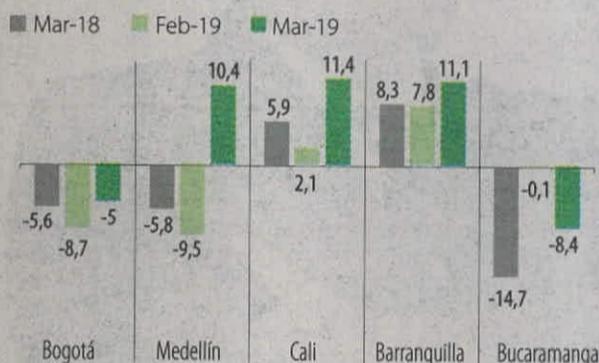
"La recuperación de la confianza y el retorno a terreno positivo era algo que esperábamos desde finales del año pasado, basados en la expectativa de un aumento en la dinámica de crecimiento, liderada especialmente por el consumo privado", aseguró Luis Fernando Mejía, director de Fedesarrollo.

CONFIANZA DEL CONSUMIDOR EN MARZO



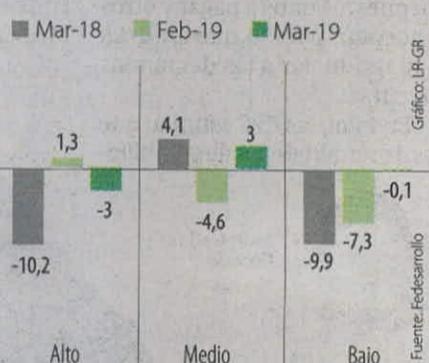
POR CIUDADES

Balance en porcentaje



POR NIVEL SOCIOECONÓMICO

Balance en porcentaje



Un punto que destacó el ejecutivo del centro de estudios es que a simple vista pareciera que el paro indígena que se llevó a cabo por 26 días en el Cauca y en Nariño no afectó la confianza de los consumidores, sin embargo, Mejía recordó que "la encuesta recoge opiniones del suroccidente colombiano solo en Cali", y no toma otros referentes en el sur del país.

Al revisar los resultados del indicador por ciudades, para el tercer mes del año, este aumentó con relación a febrero en cuatro de las cinco ciudades que toma la encuesta de Fedesarrollo. Si bien solamente en Bucaramanga se vio una caída en la

confianza, que pasó de -0,1% a -8,4%, el incremento del índice en Bogotá (de -8,7% a -5%) no fue suficiente para que los consumidores de la capital reportaran un balance positivo.

Por otro lado, la ciudad con la mayor recuperación fue Medellín que mejoró y reportó un indicador de 10,4%. En cuanto a los resultados por nivel socioeconómico, Fedesarrollo reveló que las familias de ingresos medios fueron las que más recuperaron su confianza en marzo, pues mientras que en febrero se reportó un índice de -4,6%, en marzo llegó a 3%.

Los consumidores de ingresos bajos, cuya confianza esta-

ba en -7,3% en febrero, mejoraron hasta el nivel de -0,1% el mes pasado; por el contrario, aquellos con ingresos altos se mostraron más desconfiados, y el indicador cayó 4,3 puntos porcentuales, hasta -3%.

Otros elementos que destacó el reporte de marzo de Fedesarrollo fue la mejora en la disposición para comprar bienes durables y electrodomésticos (que reportó un balance de 3,9%) y vehículos, a pesar de que este último tipo de bienes entregó un indicador de -37,4%. Para el caso de la vivienda, la disposición de compra pasó de 3% en febrero, a 1,2% en marzo.

8,5

PUNTOS PORCENTUALES MEJORÓ EL ÍNDICE DE CONDICIONES ECONÓMICAS, AL PASAR DE -9,9% A -1,4%.

Siganos en:



www.larepublica.co
Con el documento completo del Índice de Confianza del Consumidor de marzo.

Contrario a la postura del director de la entidad, Julián Arévalo, decano de Economía de la Universidad Externado, sostuvo que "la recuperación en el índice de confianza del consumidor podría estar más asociada a que condiciones preocupantes como la situación de Venezuela han detenido su deterioro, que a una verdadera recuperación en el desempeño económico o algún otro fenómeno que genere expectativas positivas". Así mismo, el docente aseguró que asuntos como el ajuste a la regla fiscal o el desaceleramiento de la economía china, siguen siendo variables importantes hacia los próximos meses.

LAURA LUCÍA BECERRA ELEJALDE
lbecerra@larepublica.com.co

AGRO. ASOCOLFLORES Y EL ICA LIDERARON UNA JORNADA PARA ACLARAR DUDAS DE PROCEDIMIENTOS

Floricultores preparan envíos por el mes de las madres

BOGOTÁ
Con el fin de evitar errores en los procesos de exportación y para aclarar aspectos sobre normatividad fitosanitaria y planes de trabajo con los países de destino, el ICA y Asocolflores adelantaron una jornada de actualización de conocimientos con productores, comercializadores, exportadores y agencias de aduana.

Lo anterior se hizo con motivo de la temporada de ventas externas a diferentes países por el mes de las madres, según explicó el presidente del gremio, Augusto Solano.

La jornada sirvió para hacer pruebas en tiempo real del apli-

cativo (Sisap) y así resolver las inquietudes existentes al momento del diligenciamiento. Así mismo, se explicó la importancia del registro como predio productor, predio exportador y la normatividad que se debe tener en cuenta para la expedición del documento.

"La trazabilidad es la garantía de la sanidad de la producción a exportar, por eso es necesario tener en cuenta la normatividad y evitar sanciones, o que se retire el registro", manifestó Ángela Ruiz, ingeniera agrónoma de la seccional del ICA en Cundinamarca.

El certificado fitosanitario de exportación es el documento de

carácter oficial que permite el ingreso del producto al país de destino y en él se evidencia el cumplimiento de los requisitos exigidos.

El ICA explicó que "es importante tener en cuenta que no todos los países requieren de este documento, por ejemplo, los Estados Unidos de América son los mayores compradores de flores colombianas y para este proceso no se necesitan la expedición del certificado fitosanitario, producto de la confianza del país de destino y los acuerdos comerciales que se tienen con el Servicio de Inspección".

JOAQUÍN MAURICIO LÓPEZ B.
jllopez@larepublica.com.co



La República

El ICA y Asocolflores, liderado por Augusto Solano, gestionaron las jornadas para aclarar las normativas de exportación.